

ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

## Consejo Directivo

### Acta No.002/2018 de la Sesión Ordinaria del veintitrés (23) de abril de Dos Mil Dieciocho (2018)

A los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana, se efectuó en el local de la **Escuela Nacional de la Judicatura** la **segunda** sesión ordinaria de su **Consejo Directivo**, del año 2018. En dicha sesión, estuvieron presentes: el Dr. Mariano Germán Mejía, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, del Consejo del Poder Judicial y Presidente del Consejo Directivo; **Miembro**; el Mag. Francisco Antonio Pérez Lora, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito Nacional, **Miembro**; la Mag. Ysabel Guzmán Paredes, Jueza de la Sexta Sala de Familia de la Cámara Civil y Comercial de la Provincia Santo Domingo, **Miembro**; el Licdo. Juan Francisco Puello Herrera, **Miembro**; la Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, participó en su condición de **Secretaria del Consejo Directivo**. **Miembros del Consejo no presentes:** el Lic. Leonardo Recio Tineo, Consejero del Poder Judicial, Presentó excusas por vacaciones; el Lic. Miguel Surún, Presidente del Colegio de Abogados, presentó excusas por problemas de agenda;

La agenda presentada por el Presidente del Consejo para desarrollar durante la sesión, fue la siguiente:

- Firma de Acuerdo Interinstitucional ENJ – Misión Internacional de Justicia.
- Lectura y Aprobación del acta Núm.1/2018 de la reunión ordinaria realizada el 19 de febrero de 2018.
- Rendición de cuentas de la Escuela Nacional de la Judicatura:
  - Dirección
    - Actividades con la Comunidad Jurídica Nacional e Internacional.
    - Descargo informes ejecución presupuestaria gubernamental (DIGEPRES) auditados por la Contraloría del Poder Judicial, de los meses:
      - Noviembre 2017
      - Diciembre 2017
      - Enero 2018

Gestiones

• **Asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo:**

- Graduación estudiantes de Inglés, pago inscripción a la graduación exigido por la Escuela de idiomas de APEC.
- Aprobación de tarifas a pagar autores de libros y materiales educativos, así como a los asesores metodológicos de las investigaciones de trabajo final de maestrías.
- Vehículos Asignados Dirección ENJ.
- Aprobación bases del concurso de Ensayo 20 años ENJ.
- Aporte económico a personal de apoyo que colabora en el “Curso Lenguaje de Señas”.
- Proyecto sobre Trata de Personas y Corrupción en RD – Asociación Internacional de Mujeres Juezas.
- Proyecto Programa de Bioética – Unesco-ENJ – Firma de Memorándum de Entendimiento.
- Designación representante ENJ a visita centros de capacitación especializados en compras públicas.
- Aumento tarifa clases de Inglés Dominicano Americano.

**Desarrollo:**

**1. Firma de Acuerdo Interinstitucional ENJ – Misión Internacional de Justicia.** Con el objetivo de establecer un marco general de colaboración, capacitación y actividades en beneficio de ambas instituciones, fue firmado el acuerdo interinstitucional. La Misión Internacional de Justicia estuvo representada por el Licda. Fernando Rodríguez, Director Nacional de la Misión Internacional de Justicia y la ENJ por el Dr. Mariano Germán Mejía, presidente de la Suprema Corte de Justicia y presidente del Consejo Directivo de esta institución. Ambas partes, se comprometieron a asumir la realización de actividades y proyectos conjuntos, así como a establecer mecanismos de programación y seguimiento que garanticen el orden, la calidad y éxito de las actividades a realizar en común.

**2. Lectura y Aprobación del acta Núm.1/2018 de la reunión ordinaria realizada el 19 de febrero de 2018.** Todos los miembros presentes firmaron el acta correspondiente a la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo realizada en el mes de febrero.

### **3. Rendición de cuentas de la Escuela Nacional de la Judicatura.**

La Directora de la ENJ inició la rendición de cuentas presentando el resumen del Congreso de Internacional de Bioética, el cual se realizó los días 15 y 16 de marzo recién pasado y tuvo como objetivo no sólo atender en particular a ciertas problemáticas vinculadas en sentido estricto con la bioética general, sino también, fue un espacio introductorio para abogados, juristas, jueces, médicos y sanitaristas a la mencionada temática como así también, a su interdisciplinariedad con los mencionados ámbitos. Dicha actividad fue coordinada por el Dr. Armando Andruet, docente de la ENJ, con el apoyo de docentes y equipo de trabajo del área Funcional.

De la misma manera, se presentó a los integrantes del Consejo de la ENJ el reportaje realizado en el marco del Proyecto fortalecimiento de la administración de Justicia penal de la Provincia de Santo Domingo, el cual se realiza con el apoyo del Proyecto Fortalecimiento de la Justicia Penal de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y que tiene como objetivo generar un espacio de levantamiento de necesidades y acciones que podrían producir mejoras en la jurisdicción penal de la provincia antes citada.

## **Formación y Capacitación**

### **• Formación de Aspirantes y Formación Continua**

El Subdirector de la ENJ, Lic. Jacinto Castillo, continuó con la rendición de cuentas correspondiente a la Formación y Capacitación, un total de 111 actividades educativas a realizarse en el periodo abril-junio, en las áreas de Derecho Penal, Derecho Privado y Administrativo, Derecho Constitucional, Formación Integral y Funcional. Destacándose los grupos de Maestría en Justicia Constitucional, Justicia Penal y Justicia Especializada, así como cursos, diplomados, talleres y seminarios sobre los temas que han sido considerados necesidades para el fortalecimiento de las competencias de los jueces(as) y servidores(as) judiciales. De lo cual queda constancia en el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2018/abril-junio-11/resumen-ejecutivo>

## **INFORME DE GESTIONES**

### **• Gestión de Asuntos de Estrategia (GAE):**

En el área de Recursos Humanos, la cual es manejada por la Gestión de Asuntos de Estrategia, se presentaron las actividades de integración realizadas durante los meses de marzo y abril, entre las que se destaca la charla "Importancia de la Conversión" impartida por el Dr. Juan Francisco Puello Herrera durante la semana santa.

De la misma manera se presentaron las actividades realizadas en materia de publicaciones y comunicación, entre las que se destacan la producción y difusión de 16 programas a través del Canal de YouTube: *ENJPortal*. El programa sale cada semana, presentando la opinión de jueces, docentes de la Escuela y otros expertos nacionales e internacionales, quienes abordan sus opiniones en temas de derecho, desde una perspectiva académica.

En la parte internacional, se informa la participación de la Escuela Nacional de la Judicatura en la Junta Directiva de la RIAEJ, celebrada en Quito, Ecuador, el 17 de abril, en la cual la Secretaría General hizo entrega de certificados a las Escuelas Judiciales acreditadas ante la Norma de Calidad RIAEJ, eje temático que coordina la Escuela Nacional de la Judicatura junto a la Escuela Judicial de Colombia. La entrega de las acreditaciones fue realizada como parte del Seminario Internacional UNESCO "Diálogos sobre la Libertad de Expresión y Desafíos Contemporáneos en la Formación de Operadores de Justicia", que se inició el 16 de abril en Quito, Ecuador.

En ese mismo orden, tomando en consideración que por actividades de la RIAEJ la Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura ya se encontraba en Quito, se unió a la delegación del Poder Judicial y acompañó al Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial a la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en Quito, Ecuador, del 18 al 20 de abril de 2018. Es importante señalar que en dicha Cumbre la Directora de la ENJ fue seleccionada para formar parte del Consejo Directivo del Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales, por un período de cuatro años.

También fue informado a los integrantes del Consejo que producto de la visita de los directivos del Instituto Superior de Estudios Judiciales de Panamá (ISJUP) a la ENJ en el mes de febrero, el Lic. Jhordam Martínez fue invitado al ISJUP para iniciar el proceso de motivación de los empleados de ese centro en el conocimiento de la Norma ISO 9001-2015, dicha visita se llevó a cabo del lunes 16 al viernes 20 de abril, recién pasados. Esta colaboración continuará, aportando la ENJ su conocimiento en la aplicación de Sistemas de Gestión de Calidad. Para la continuación ha sido ya cursada una invitación a la Directora de la ENJ y a la Gestora de Innovación, Gestión y Transferencia para que visiten el ISJUP en el mes de junio, esta vez para motivar a las autoridades de la Corte Suprema y el seguimiento de lo iniciado por el Lic. Jhordam Martínez. Como parte de esta relación con el ISJUP y la Corte Suprema de Panamá, la ENJ compartirá con el ISJUP los documentos y herramientas tecnológicas que han sido redactados y desarrollados por la ENJ para cumplir con los requerimientos de la Norma de Calidad.

Se presentó el trabajo realizado por las comisiones de admisiones y de compras. De todo lo cual queda constancia en el siguiente enlace:  
<https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2018/abril-junio-11/seguimiento-gae>

- **Gestión de Administración y Finanzas (GAF):**

La Licda. Yocasta García presentó los informes financieros acumulativos al 31 de marzo del año 2018, igualmente se presentó la ejecución presupuestaria gubernamental del mismo período; fueron descargados los informes de ejecución presupuestaria gubernamental (DIGEPRES) auditados por la Contraloría del Poder Judicial, del mes de noviembre y diciembre del año 2017 y el mes de enero del año 2018. De la misma manera se presentó el informe de ejecución presupuestal a al 31 de marzo del presente año. Fue informado que los estados financieros del año 2017 fueron auditados por la Contraloría del Poder Judicial, sólo falta la entrega de los mismos a la ENJ por parte del equipo auditor.

De todo lo cual queda constancia en el siguiente enlace:  
<https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/informes-financieros/gaf-informes-financieros-padre/informes-financiero-al-31-marzo-2018>

- La Dra. Gervasia Valenzuela Sosa presentó la labor de las **Gestiones de Registro e Información (GRI); de Innovación y Transferencia (IGT), y de Atención al Usuario y Servicios Generales (GAUSG)**, cada una de las cuales cumplió fielmente con las responsabilidades para los meses de marzo y abril 2018, previstas en el Programa Operativo Anual; tal y como se deja constancia en los enlaces al informe de ejecución presentado en esta reunión del Consejo:
- <https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2018/abril-junio-11/labor-de-registro>.
- <https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2014/igt-general/seguimiento-poa-igt-sgc/xx-1>
- <https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2018/abril-junio-11/seguimiento-gausg>

#### 4. **Asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo.**

- **Graduación estudiantes de Inglés, pago inscripción a graduación de Escuela de idiomas de APEC.** Se presenta a los integrantes del Consejo, el requerimiento del pago de un derecho a graduación que deben hacer los estudiantes que culminan sus estudios de idiomas en la ENJ, los cuales son impartidos en coordinación con la referida universidad. ***Dicha solicitud fue aprobada por todos los integrantes del Consejo Directivo y la ENJ procederá a asumir el costo de derecho a graduación de los jueces y servidores judiciales que realizan estudios de inglés en la ENJ.***

*l*

- **Aprobación de tarifas a pagar a autores de libros y materiales educativos, así como a los asesores metodológicos de las investigaciones.** Tomando en consideración que por la Resolución 08-2012 del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología la Escuela Nacional de la Judicatura fue reconocida como Instituto de Estudios Superiores Especializados por lo que para sus programas de posgrado se prevé como requisito de acceso a la titulación la presentación de un Trabajo Final, en el caso de las Maestrías, y Tesis en caso de Doctorado. Valorando el hecho de que la Política para la Elaboración y Sustentación de Trabajo Final o Tesis de Postgrado establece en su Artículo 21, la figura del Asesor/a Metodológico/a, el cual tiene como función “Revisar el anteproyecto de investigación en la parte metodológica y aprobar que e anteproyecto cumple con los requisitos metodológicos para continuar con el cuerpo del trabajo final o tesis”. Se propone a los integrantes del Consejo la aprobación para cubrir los gastos de honorarios de asesor metodológico en dos fases:

- Revisión de Anteproyecto de Tesis: RD\$4,000.00
- Revisión final de la Tesis: RD\$4,000.00

De la misma manera se presentó la solicitud de cubrir los gastos de honorarios de aquellos expertos que trabajen en coordinación con la ENJ en el rol de autores de libros o materiales educativos, sea para la actualización de textos ya publicados, o para la redacción de nuevos contenidos de los materiales educativos de la institución. Según el siguiente detalle:

- Labor de autor para la actualización o adaptación de textos ya publicados: RD\$25,000.00 por módulo.
- Autoría de Nuevo libros o textos: RD\$35,000.00 por módulo.

***Dichas tarifas fueron aprobadas por todos los integrantes del Consejo Directivo presentes.***

- **Vehículos Asignados Dirección ENJ.** Se presenta a los integrantes del Consejo, la situación actual de los vehículos asignados a la Dirección de la ENJ. Existen dos vehículos para uso de la Dirección: uno asignado a la Directora, marca Mazda 626, adquirido en el año 2009, 9 años de uso, presenta desde el año pasado desperfectos que han generado gastos excesivos, además de la inseguridad para su usuaria; un vehículo asignado al subdirector, marca Toyota Corolla, adquirido en el año 2008, 10 años de uso. ***Los integrantes del Consejo aprueban la compra de 2 vehículos para ser asignados a la Directora y Subdirector respectivamente. Al mismo tiempo indican que por razones de seguridad los vehículos a comprar deben ser SUV o Jeepetas. Igualmente deciden que se proceda a la venta***

**del vehículo Mazda 626, mientras que el Toyota Corolla se deje en uso de la ENJ y sea reasignado al uso de una persona del equipo de la ENJ.**

- **Aprobación bases del concurso de Ensayo 20 años ENJ.** Se muestra al Consejo Directivo las bases del Concurso de Ensayo que se realizará en conmemoración del 20 aniversario de la institución. **De manera general los integrantes aprobaron dichas bases, y específicamente los premios propuestos en dicho documento los cuales son los siguientes: 1er. Lugar: RD\$50,000.00 2do. Lugar: RD\$30,000.00 y 3er. Lugar: RD\$20,000.00, para cada uno de los renglones siendo considerados tres áreas temáticas: Derecho Constitucional, Derecho Penal y Derecho Privado y Administrativo.**
- **Aporte económico a personal de apoyo que colabora en el “Curso Lenguaje de Señas”.** Se presenta al Consejo la continuación del curso de lenguaje de señas y se solicita aprobación para pagar aporte por desplazamiento a los participantes que no son del poder judicial. En ese mismo sentido, también se solicita el pago del personal de apoyo que colabora en los cursos como interpretes o traductores. De la misma manera se presenta la invitación del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), a los fines de que la ENJ participe en la Edición del Sello de Buenas Prácticas Inclusivas RD. Dicha publicación se realiza con el objetivo de que la sociedad conozca los pasos que está dando el Estado para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. **Ambas propuestas fueron aprobadas por todos los integrantes del Consejo Directivo presentes, considerando que es un aporte importante de la ENJ que permite la inclusión de personas con discapacidad auditiva al servicio de administración de justicia, por lo que es una medida que debe aplicarse siempre que se impartan esos cursos en la ENJ. De la misma manera indica que representa un reconocimiento para la institución ser incluidos en la publicación del CONADIS.**
- **Proyecto sobre Trata de Personas y Corrupción en Rep. Dom – Asociación Internacional de Mujeres Juezas.** Se presenta la comunicación enviada por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas con la solicitud de trabajar nuevamente con la ENJ. En esta oportunidad en el Proyecto sobre Trata de Personas y Corrupción en Rep. Dom. **La propuesta de trabajo fue aprobada por todos los miembros del Consejo Directivos presentes, considerando que es un tema importante que ya la ENJ trabaja desde hace varios años y que el enfoque del proyecto debe ser las buenas prácticas en el tema de Trata de Personas.**

- **Proyecto Programa de Bioética – Unesco-ENJ – Firma de Memorándum de Entendimiento.** Se presenta la solicitud por parte de la UNESCO para que la ENJ incluya dentro de su programa de formación y capacitación la Educación en Bioética, tomando como base el enfoque de DDHH y la Declaración Universal sobre Bioética y DDHH. A estos fines solicitan la firma de un Memorándum de Entendimiento entre la ENJ y la UNESCO. ***Dicha solicitud fue aprobada por los miembros del Consejo Directivo presentes.***
- **Designación representante ENJ a visita centros de capacitación especializados en compras públicas.** Se presenta la comunicación enviada por la Dirección General de Contrataciones Públicas en la cual solicitan un representante de la ENJ para participar en una visita educacional para observar los procesos y procedimientos de compras y contrataciones públicas del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. La persona propuesta fue el magistrado Rafael Vásquez Goico, Presidente del Tribunal Superior Administrativo. ***Los integrantes del Consejo Directivo presentes aprueban dicha propuesta.***
- **Aumento tarifa clases de Inglés Dominico Americano.** Se presenta la comunicación por parte del Instituto Dominico Americano informando el aumento en el costo de su tarifa en las clases de inglés que imparte para la Escuela Nacional de la Judicatura. ***Los integrantes del Consejo Directivo presentes aprobaron dicho aumento de costos.***

**5. Asuntos Urgentes NO consignados en el orden del día:**

- **Participación Jueces Módulo I del Instituto de Estudios Judiciales de Puerto Rico.** Fue recibida una comunicación por parte de la Directora Regional de los Programas del Hemisferio Occidental de la Oficina de Desarrollo y Asistencia Técnica Internacional del Departamento de Justicia de Estados Unidos de Norteamérica solicitando la designación de jueces para participar en el Módulo I del Instituto de Estudios Judiciales de Puerto Rico (JSI), el cual tiene como misión ayudar a jueces de países de Latinoamérica que están en transición a sistemas adversariales o acusatorios. ***Los integrantes del Consejo aprueban la participación de los magistrados: Maritza Suero y Amaury Pimentel, Presidentes de Cortes de Apelación Penal; Juan Aníbal Rodríguez Presidente de Corte de NNA.***

El Dr. Mariano Germán Mejía, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, del Consejo del Poder Judicial y del Consejo Directivo de la Escuela, puso término a la sesión a las 12:00 m. quedando pauta la agenda de la próxima sesión para el lunes 25 del mes de junio del año 2018, la cual estaría conformada por los siguientes puntos:

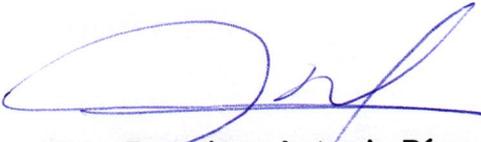
1. Lectura y aprobación del acta 002-2018 de la sesión anterior.
2. Rendición de cuentas por la Directora sobre las actividades desarrolladas durante el período transcurrido desde la última sesión realizada.
3. Examen de los asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo; y
4. Asuntos urgentes no consignados en el orden del día.

Esta acta que recoge las incidencias acaecidas durante esta sesión, estando los miembros del Consejo Directivo arriba indicados presentes de acuerdo con su contenido, quienes procedieron a aprobarla y rubricarla.



**Mariano Germán Mejía**

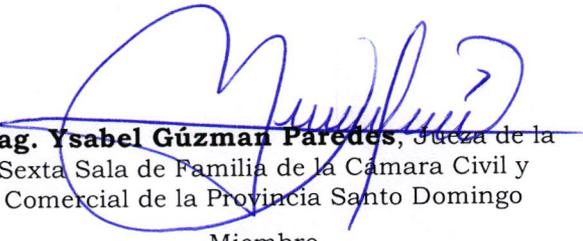
Presidente Suprema Corte de Justicia  
Presidente Consejo del Poder Judicial  
Presidente Consejo Directivo ENJ



**Mag. Francisco Antonio Pérez Lora**

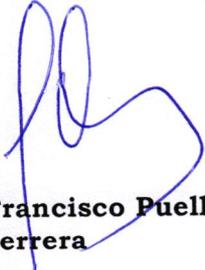
Juez Presidente de la Corte de Apelación  
de Niñas, Niños y Adolescentes del Distrito  
Nacional

Miembro



**Mag. Ysabel Gúzman Paredes**, Jueza de la  
Sexta Sala de Familia de la Cámara Civil y  
Comercial de la Provincia Santo Domingo

Miembro



**Lic. Juan Francisco Puello  
Herrera**

Miembro



**Dra. Gervasia Valenzuela Sosa**

Directora